



INFORME EVALUACION TECNICA

El día 31 de Octubre a las 10:00 am fue el vencimiento establecido para la presentación de propuestas al proceso de contratación IMC-28-009-2025.

Vencido el término, se recibió (1) propuesta en la plataforma SECOP II, así:

Minima cuantía IMC-28-009-2025 [Renovación] [Pliego] Valor estimado 43.648.840 COP Clasificación de objetos: Compraventa Unidad de contratación: 13-19-00-028 Dirección Secc de Impuestos y Aduanas de Florencia Ver Enlace			
COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA			
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de presentación de ofertas 31/10/2025 10:00 AM - Fecha de publicación 23/10/2025 5:13 PM Apertura 31/10/2025 10:00 AM			
LINEA DE TIEMPO			
<div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>Fecha Publicación del Pliego de Condiciones23/10/2025Presentación de Ofertas31/10/2025Apertura de Ofertas31/10/2025</div>			
LISTA DE OFERTAS			
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>Referencia de ofertaEntidadEvaluaciónPresentadaOferta</div> <div>CORPORACION IMC-28-009CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.SOferta en evaluación31/10/2025 9:35 AM36.851.800 COP</div>			
EVALUACIÓN ECONÓMICA			
<div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>NuevoOpciones</div>			

Teniendo en cuenta que el proceso IMC-28-009-2025 fue limitado a Mipyme Territorial con Domicilio en el Municipio de Florencia Caquetá, de acuerdo al aviso, publicado en el secop II, el 28 de octubre de 2025 , como se evidencia a continuación:

11/11/2025	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONESContestar</div>	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO IMC-28-009-2025 A MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN FLORENCIA CAQUETA Martha Lucia Carrera Benjumea28/10/2025 5:28 PM</div> <div>Ver más ></div>	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>MENSAJESCrear</div>	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>RE: SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPALES DIRECCION DE IMPUEST ...28/10/2025 5:32 PM RE: SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES MUNI CIPAL DIRECCION DE IMPUEST ...28/10/2025 5:30 PM AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO IMC-28-009-2025 A MIPYME T ERITORIAL CON DOMICILIO EN FLORENCIA CAQUETA DIRECCION DE IMPUEST ...28/10/2025 5:26 PM SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPA L J&B JOINT VENTURES Z ...24/10/2025 2:51 PM SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPALES GRUPO EMPRESARIAL CO ...24/10/2025 2:40 PM</div> <div>Ver más ></div>	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>TAREASCrear</div>	
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div> <div>CREACION DE PROCESO IMC-28-009-2025 IMC-28-009-2025 (Normal)</div>	

De acuerdo al numeral 3.2 Oferta económica del anexo 3. Condiciones adicionales IMC-28-009-2025, "Para la adjudicación del contrato la OFERTA DE MENOR PRECIO será determinada comparando el resultado de la sumatoria de los precios unitarios ofertados, por las cantidades de cada uno de los ítems. Todos los precios deben ser iguales o inferiores al precio unitario de referencia incluidos en la plataforma SECOP II y en el Anexo No. 2 "Precios de Referencia". **Si la Oferta Económica no incluye uno o varios precios unitarios** algún precio unitario que supere el precio unitario de referencia, dicha oferta deberá ser rechazada". Teniendo en cuenta lo anterior se procede a realizar la evaluación de requisitos técnicos de la oferta de menor precio:

PROCESO:	IMC-28-009-2025
OBJETO:	“COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA”
PROPONENTE:	CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL SAS
NIT:	901.220.853-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CHRISTY VALERIA CUELLAR TORRES
IDENTIFICACION:	1.014.258.156 de Bogotá

1.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS

REQUISITOS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
1.1.2.1 El proponente debe adjuntar mínimo una (1) y hasta tres (3) certificaciones de experiencia.	CUMPLE	

1.1.3 OTROS REQUISITOS TECNICOS DEL PROPONENTE

1.1.3.1 El proponente debe presentar debidamente diligenciado el Formato No. 4 Acreditación cumplimiento de Especificaciones Técnicas, debidamente diligenciado y firmado.	CUMPLE	El oferente presenta el anexo 1. Firmado en señal de aceptación de las especificaciones técnicas, pero no anexa diligenciado el formato N.4, estipulado por la Entidad para este requisito, por lo anterior se procede a solicitar subsanación mediante oficio N. 128201257-349 del 4-11-2025 a través de la opción mensajes y la misma fue subsanada mediante la opción mensajes del secop II el día 04-11-2025, a las 04:39pm.
--	--------	--

1.2 PROPUESTA ECONOMICA DEL PROCESO INCLUIDO IMPUESTOS

1.2.1 El proponente deberá presentar su propuesta de acuerdo con lo descrito en el numeral denominado Valor Oferta Económica Incluido IVA, establecido en el cuestionario del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), diligenciando la totalidad de las casillas y valores unitarios. No se admiten ofertas económicas presentadas a través de	CUMPLE	El proponente presenta su OFERTA ECÓNICA en el Secop II y los valores no superan en ningún caso el precio unitario estimado y establecido en el anexo 2 precios de referencia.
---	--------	--



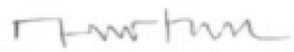
otros medios. Los ofrecimientos no podrán superar en ningún caso el precio unitario estimado y establecido en el ANEXO No. 2 PRECIOS DE REFERENCIA.		
--	--	--

CONCLUSION: Verificada la propuesta del proponente CORPORACIÓN NEBRASK SANDHILL SAS, identificado con NIT No. 901.220.853-8, con domicilio en la ciudad de Florencia Caquetá, CALLE 13 N. 2F-11 Abbas Turbay, en el proceso de evaluación se solicitó la subsanación, mediante el oficio N. 128201257349 y el oferente allegó la respectiva subsanación, a través de la opción mensajes del Secop II, el día 04-11-2025, a las 04:39pm, por lo anterior este comité concluye que el oferente cumple con los requerimientos técnicos exigidos en el anexo 3. Condiciones adicionales del proceso IMC-28-009-2025.

Florencia, 11 de Noviembre de 2025.


Firmado
digitalmente
por QUINTERO
RAMIREZ
OLGA JUDITH

OLGA JUDITH QUINTERO RAMIREZ
Jefe División Administrativa y Financiera
Integrante del comité evaluador



MARTHA LUCIA CARRERA BENJUMEA
Gestor I
Integrante del comité evaluador